

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 23 de Junio de 1885.

Año XIII. Núm. 3.722.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Palma 22 Junio de 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Decía á V. en mis anteriores cuanto y cuanto preocupaba á los palmesanos la cuestion sanitaria no tanto por el peligro que este año se presenta más cercana que el anterior, cuanto porque si llegara el triste caso de una invacion nos encontraría con las manos en los bolsillos y á merced de que el mortífero huésped pudiera cebarse á nuestro y siniestro; pues bien, ni un paso hemos adelantado en el terreno de las medidas preventivas, toda vez que las disposiciones higiénicas y de buena policía adoptadas por la Alcaldía, aun no han pasado al terreno de la práctica y para el caso es como si no se hubieran dictado.

Hay más; el Ayuntamiento al discutir unas bases que presentó la Comisión de Hacienda, para allegar los recursos que necesita, y de que carece por completo, desestimó la idea de una suscripción ó cuestación, que tan excelentes resultados dió el año anterior y adopta la derrama ó recargo sobre los impuestos para garantir un empréstito de cien mil duros.

¡Valiente manera la que de administrar tienen ciertos liberales! Rechazan el donativo voluntario que seguramente les hubiera dado el pueblo generosamente, y ofendiendo los nobles sentimientos de ese pueblo, demostrados siempre, apelan al reparto forzoso.

Esto ha producido un efecto desastroso; y la Corporación popular ha acabado por malquistarse la opinion, que, en otro caso, hubiera estado á su lado.

Para hoy estaba convocada la Junta municipal, á fin de tratar del asunto; y puede V. juzgar de los simpatías que el empréstito garantido en esas condiciones ha merecido por el número de vocales que han concurrido. Son treinta y seis concejales é igual número de asociados los que componen la Junta, y en totalidad han acudido nueve, á saber: siete de los primeros y dos de los segundos.

Mientras esto pasa en la Corporación, la ciudad sigue falta de higiene y de policía; y vivimos á merced de las eventualidades que pueden sobrevenir sin saber con qué contrarestarlas.

—La planteada crisis ministerial de la que nos ha venido hablando el telégrafo desde el sábado al anoche ha preocupado mucho á los políticos; y especialmente á los de pacotilla cuyo sentido práctico no alcanza más allá de sus narices. No hay aberración ni contrasentido que su mente no haya acariciado si se adaptaba á sus aspiraciones; y la noticia de que el mismo Ministerio continuaba, despues de haber desistido S. M. el Rey de su viaje á las provincias infestadas, ha venido á destruir muchos castillos de ilusiones y hasta diré que ha sorprendido á los mismos conservadores liberales de por acá, algunos de los cuales se preparaban á llorar los desaciertos de su partido.

Se espera con ansia nuevos detalles de lo ocurrido en la Corte estos días y muy particularmente sobre la imposición que se supone del partido á la voluntad decidida del Monarca.

—Asunto para las conversaciones ha sido esta semana pasada el fallo del Tribunal que intervino en los ejercicios de oposición para proveer la Escuela de párvulos del distrito de la Lonja en esta capital. Los opositores eran cinco hombres y una señorita, y á todos les fueron aprobados los ejercicios; pero al votarse quien había de ser el propuesto, la lucha se entabló entre el dignísimo joven maestro de esa mi particular amigo D. Antonio Juan y la Srta. Rubí. El primero alcanzó los votos de los entendidos Sres. Font director de la Escuela normal de maestros, y Barcia inspector del Ramo en la provincia. Los otros tres votos fueron para la susodicha señorita y esta por obra y gracia de éstos será la favorecida con la plaza.

La prensa se ha ocupado del asunto y hasta el *Magisterio Balear*, órgano de la Asociación de Maestros de acuerdo con la mayoría de los demás periódicos ha dado la enhorabuena al Sr. Juan lamentando que la ley por su manera de constituir los tribunales sea la que consienta que tales cosas puedan ocurrir.

Ha ocurrido en este asunto una particularidad que debo mencionar para satisfacción del Sr. Juan; y es que antes de los ejercicios ya se suponía que la lucha se entablaría entre él y la agraciada contando con las influencias que se desplegaban para dar á ésta la plaza y la confianza que se tenía en la suficiencia de su competidor. Si fué por este motivo ó por otro que no asistieron á las oposiciones dos dignísimos vocales peritos en la materia, no puedo indicarlo, pero es lo cierto que así sucedió y el Sr. Juan vuelve á esa con un desengaño, del que solo puede consolarle la seguridad de que para sus amigos ha aumentado su valer y puede levantar erguida la frente cual si poseyera la Escuela á cuya conquista aspiraba.

—La Diputación desestimó las protestas y reclamaciones electorales admitiendo únicamente la del colegio de la Lonja. Este resultado no me ha sorprendido pues ya indiqué en mis anteriores que aunque no fuera el más justo sería el que podía esperarse dadas las circunstancias.

—El vecindario de Palma acude día y noche á las novenas que se celebran en demanda de gracia para que nos veamos libres del cólera y de toda calamidad.

—Como anuncié á V. el proyecto de ferias puede darse por aguado, á lo ménos por este año; habiéndose desistido de la construcción del hipódromo y de lo demás en que se pensaba con probabilidades de éxito; puesto que la cuestion sanitaria haría infructuoso el éxito.

—Las tropas de esta guarnición verificaron el viernes un paseo militar al pueblo de Santa María; pero no fué como el anterior, porque la lluvia tuvo en jaque todo el día las fuerzas, y gracias que sin contratiempo pudieron regresar al anoche.

El Corresponsal.

Madrid 19 junio 1885.

Señor Director de *El Bien Público*.

Hoy hemos tenido una manifestación femenina contra el cólera. Hablando esta mañana las revendedoras del mercado de la plazuela de la Cebada sobre la terrible enfermedad y de las consecuencias que sufren todas las clases sociales, incluso ellas mismas y alentadas por la actitud que va á tomar el comercio en general, cerrando sus puertas en señal de duelo tal vez mañana han querido anticipar una manifestación por cuenta propia que ha encontrado eficaz cooperación por parte de los vendedores y tiendas de ropas de la calle de Toledo. Concebido el pensamiento pusieronlo en práctica inmediatamente. Cogieron un palo, una muger se quitó su manto negro, pintaron una calavera y ataron en el palo varias legumbres. En el fondo se leía lo siguiente: «Alcachofas, lechugas y espárragos contra el cólera». Una carcajada general saludó la lúgubre bandera en cuanto se presentó á la vista de los manifestantes, que se dirigieron sin pérdida de tiempo á la calle de Toledo, invitando á los dueños de la tienda en medio de atronadores mueras al gigante del Ganges. Todos en general obedecieron disponiendo que sus dependientes retiraran las telas de color que hubieran en las puertas y las sustituyeran por las de color negro. Siguió adelante la manifestación sin cesar los gritos y en la calle de Postes se vieron en frente al gobernador, con el coronel Oliver y varios agentes de orden público. Estos se apoderaron de la bandera y se intimó á los alborotadores á la dispersión cuya orden no fué obedecida. En vista de ello los guardias apelaron á la fuerza, consiguiéndose con ello que los hombres y mugeres retrocedieran hácia la plaza de la Cebada á donde el gobernador acudió enseguida. Allí fué Troya. Los gritos y las imprecaciones contra la autoridad tomaron un carácter imponente. Las mugeres echaban piedras y algunas legumbres. Dicen que un guijarro alcanzó al gobernador. Llegó mas fuerza, consistente en un escuadrón de caballería, una compañía de infantería y otra de guardia civil y púdose conseguir que los manifestantes aplazaran sus iras y tomasen una actitud pacífica.

Luego el gobernador dió la orden de que los dueños de las tiendas de comercio de la calle de Toledo quitasen los crespones que habian colocado en las puertas. Todos obedecieron excepto dos, segun me dicen. Parece que presentaron á la autoridad el código de comercio que no se opone á que sean negros los géneros que ostenten en sus tiendas.

Ha habido, como es de presumir, algunas prisiones. Me aseguran que son doce hombres y cuatro mugeres. Cuentan que un inspector de policía que desde los primeros momentos estuvo con los alborotadores tuvieron que llevarlo á la casa de socorro enfermo con calambres ú otros síntomas del cólera.

Ha sido para algunos motivo bastante haberse celebrado consejo de ministros esta mañana en la Presidencia para anunciar que se habia iniciado la crisis, contribuyendo á aumentar este rumor el he-

cho de haber salido poco despues del mismo edificio los señores duque de Sesto y conde de Toreno.

Mas tarde en el salon de conferencias se hablaba de que mañana saldrá el rey para Murcia, acompañado de los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia; y los que daban crédito á los rumores de crisis, tan inmediata la creían, que para ellos era seguro que antes de la salida del monarca ocurriría el cambio ministerial.

Como noticias del mayor interés me he procurado buenos informes, resultando que la base de estas cabilaciones, el consejo de ministros, ha tenido como principal objeto fallar un expediente de indulto del corneta que en Pontevedra dió muerte á un cabo; y apesar de las elevadísimas personas que se han interesado por la suerte del corneta, el gobierno, ante la enormidad del delito se ha inclinado por no aconsejar al rey la concesión del indulto.

Otro asunto que ocupó la atención de los ministros fué lo ocurrido en la calle de Toledo y temiéndose que las demostraciones de desagrado pueda ser motivo para alterar el sosiego público, el gobierno ha acordado que en el momento que esto ocurra, se adopten las medidas necesarias y exiguas para restablecer al momento el orden.

Siendo pues, estos los asuntos tratados en consejo, los ministeriales negaban todo rumor de crisis. En cuanto al viaje del rey, decían estos que antes de aconsejar un gobierno al jefe del Estado que fuera al foco epidémico hasta ahora mayor, para dar consuelo á los atacados, debían tenerse en cuenta altas razones de Estado que puedan existir y el hecho de haberse presentado tambien en Madrid la enfermedad, aunque no se haya desarrollado tanto como en Murcia. Por mi cuenta puedo afirmar que todavía no se ha resuelto si el rey irá ó no á dicha provincia y que considero la crisis para fecha mas lejana de lo que algunos creen, á menos que circunstancias imprevistas den nuevo rumbo á la política.

Los informes que tengo de personas que entiendo tienen motivos para conocer los secretos de la alta política, me permiten hacer estas afirmaciones.

Los señores duque de Sesto y conde de Toreno estuvieron en la presidencia el primero para enterarse de la resolución que adoptara el gobierno acerca del indulto del corneta por el cual se interesaba y el segundo á poner en conocimiento del Sr. Cánovas algunos asuntos del distrito de Gijón.

A última hora me entero de que ha sido denunciado *El Comercio Español*, órgano del Círculo mercantil y que hoy ha aparecido con orla negra y protestando contra la declaración del cólera.

X.

Madrid 20 de Junio de 1885

El viaje del Rey

Inspiran entusiasmo las acciones generosas. Prodigándolas han ganado muchos principios el afecto de los pueblos. Nada tan hermoso como los nobles impulsos del corazón en favor del bien; nada tan digno

de aplauso como la voluntad resuelta á compartir peligros, para dar, desde lo alto, ejemplo de abnegaciones. Bajo este aspecto el proyectado viaje del rey á los puntos epidemiados ha de merecer una alabanza en todas las almas. Quien esté libre de las responsabilidades de gobierno, quien no influya por cualquier concepto en la vida política del país, cuantos en asuntos públicos no lleven mas lejos del hogar y de la conversacion íntima sus críticas ó sus aprobaciones sobre hombres y cosas, sentirán en estos momentos regocijo, pues levanta y fortalece el ánimo la decision del rey.

¿Es conveniente el viaje? ¿Es prudente correr graves riesgos? Los que no han padecido los rigores de la tempestad no aprecian la quietud del puerto. Una desgracia podría traer á la patria largas agitaciones. Las de ayer deben evitar contingencias azarosas, sobre todo poniendo la consideracion en el estado de los partidos, en las propensiones á las rebeldías armadas, en las ambiciones é intransigencias de muchos, en el hecho de que la monarquía española no tiene á la hora presente succion masculina, en las dificultades, que casi siempre han provocado guerras, de las regencias. Todo esto se ofrece al que desapasionadamente examine el asunto.

No hay que partir en las cuestiones de gobierno de optimismos: por haber contado con ellos se han perdido reyes, pueblos y gobiernos. Por esto nos explicamos la resistencia del actual ministerio á aceptar la responsabilidad del regio viaje, y por esto no nos explicamos que se invoquen recuerdos para justificarlo y alentarle. Lo que en un país es conveniente en otros puede ser ocasionado á daño, por diversidad de circunstancias y situaciones. El rey Humberto hizo bien al abandonar las comodidades de su palacio por los hospitales de Nápoles, porque Italia no tiene los graves problemas que aquí quedarían sin solucion satisfactoria si el viaje regio acabara funestamente. Porque no fuera el rey don Alfonso á Murcia, no menguarían ciertamente sus cualidades de abnegacion y de valor.

El corazón del pueblo está al lado del rey: las conveniencias públicas están al lado de la opinion del Gobierno. Es más facil defender lo primero que lo segundo: es quizá más útil sostener lo segundo que lo primero. En esta alternativa, todo consejo ha de ser muy meditado, porque en estas cuestiones hay que pesar algo más que los arranques generosos de un pecho juvenil. Si el rey sale ileso, ¡cuánta popularidad adquirida! Si el rey sufre una desgracia, ¡que catástrofe para la nacion! Entre ganar popularidad un rey y prevenir le una catástrofe á un pueblo, parece que la eleccion no es dudosa; el pueblo debe ser atendido antes que el rey.

Expuesta nuestra opinion, solo falta consignar la grata impresion producida por la noticia de que S. M. la reina desea viramente acompañar á D. Alfonso XII en su viaje. Será una muestra más de las altas virtudes de la dama, del leal cariño de la esposa, de las bondades de la reina, á quien bendecirán los murcianos y elogiarán todos los españoles.

(«El Día».)

Crisis ministerial

Cuando esta edición vea la luz pública, ya no será un ministerio para nadie que el ministro Cánovas del Castillo ha presentado su dimision.

¿Por donde se ha venido á este resultado? ¿Que pasos ó sucesos han precedido al

que hoy nos toca referir? Hé aquí lo que parece mas verdadero:

Hace tres ó cuatro dias que S. M. el rey manifestó al Sr. Cánovas su propósito de marchar á Murcia. El Sr. Cánovas del Castillo le espuso respetuosamente las razones por las que él no creia prudente ni política este viaje. Como esta conversacion no tuvo carácter oficial, sino que mas bien pareció un cambio de deseos y opiniones, no tuvo por el pronto resultado alguno.

Posteriormente S. M. el rey, al despachar con los ministros de Gobernacion y de Gracia y Justicia, no ocultó á éstos su propósito de visitar las ciudades azotadas por el cólera, y que de este propósito informaron los señores Romero Robledo y su presidente; pero todavía éste no creyó que había llegado el momento en que el gobierno tuviera que tomar una resolucion.

Pero habiendo traspirado la noticia fuera de los centros oficiales, empezaron los cálculos y aun las falsas noticias sobre los propósitos del ministerio ante esta grave cuestion.

Decíase que, aunque opuesto el ministerio al viaje, acompañaría á S. M. como en iguales circunstancias lo hizo el ministerio italiano, y despues se retiraría, considerando lo sucedido como falta de confianza ó desacuerdo del rey con el ministerio.

No se había tomado, sin embargo, por este acuerdo alguno, y por ello los periódicos amigos del gobierno insistían y con razon, hasta hoy por la mañana, en que nada había decidido sobre el viaje.

Una carta de S. M. el rey al presidente del Consejo de ministros (asi lo ha dicho en las Cortes el Sr. Cánovas) hizo perentoria la resolucion que se esperaba.

S. M. el rey manifestaba ayer al Sr. Cánovas del Castillo que estaba firmemente resuelto á llevar el consuelo de su presencia y de sus auxilios á los coléricos de Murcia creia conveniente decirle oficialmente, como monarca á sus ministros responsables, lo que ya le había espresado como particular.

El Consejo de ministros reunido, pues esta mañana, se ocupó del viaje y despues de una madura deliberacion, acordó manifestar á S. M. que, no creyendo el gabinete que debía autorizar con su aprobacion el viaje de S. M. el rey á Murcia, presentaba su dimision para que si el rey insistía en llevarlo á cabo, fueran otros hombres los que tuvieran la gloria ó la responsabilidad de autorizarlo con su aprobacion ministerial.

A las tres y media de la tarde de hoy, segun las palabras del mismo Sr. Cánovas del Castillo, no había otra cosa definitivamente cierta sino que la dimision había quedado en manos de S. M., y que si era aceptada, no serían los actuales ministros los que autorizarían el viaje de S. M.

La sesion de hoy en el SENADO se abrió á las dos y veinticinco, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro.

(En el salón se nota bastante animacion. En el banco azul se hallan los Sres. Cánovas, Elduayen, Quesada, Cos Gayon y Tejada de Valdosa).

El señor marqués de la HABANA: En todos los círculos políticos se asegura que está decidido el viaje de S. M. á Murcia.

Espero que el gobierno de S. M. haga las declaraciones que procedan sobre este asunto importantísimo.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO: (Espectacion). La pregunta del señor marqués de la Habana no puede ser mas natu-

ral ni mas propia de las actuales circunstancias.

Hace tres ó cuatro dias que con motivo de las tristes noticias que de Murcia se recibían sobre los progresos de la epidemia, S. M. el rey declaró en una conversacion familiar é incidentalmente, su deseo de asociarse al dolor que apena á los murcianos. Entonces el presidente del Consejo declaróse terminantemente opuesto á dicho viaje, y espuso cuantos consideraciones le sugerían su inteligencia á su corazón decididamente monárquico para apartar al rey del propósito de arrostrar el peligro, sin que lo reclame ninguna necesidad extraordinaria de la patria.

Anteanoche me invitó S. M. á ir á Palacio. Me dijo S. M. que despues de meditado y pensado, había decidido ir á Murcia á correr los peligros de sus súbditos.

El gobierno pidió y obtuvo del monarca veinticuatro horas de término para deliberar y decidir, y espirado esta mañana, ha ido á Palacio á manifestar á S. M. que el gobierno, por unanimidad, había resuelto no aceptar la responsabilidad del viaje á Murcia aunque admirara la resolucion del príncipe magnánimo que admirará también la historia; é insistiendo el monarca en su propósito, el gobierno ha hecho presente á S. M. que además de decidir su viaje á Murcia podía resolver sobre la dimision del gobierno, que desde luego presentaba respetuosamente.

Esto hemos hecho sin dejarnos llevar del sentimiento é inspirados en el criterio sereno y tranquilo que imponen los deberes de todo gobierno («Asentimiento en todos los lados de la Cámara.»)

S. M. el rey se ha tomado un plazo para resolver sobre la dimision y sobre la decision misma de ir á Murcia.

El señor marqués de la HABANA declaró en nombre de la minoría, que estaba conforme con los peligros que ofrecía el viaje de S. M. el rey á Murcia.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO declaró que si S. M. el rey decidiera su viaje á Murcia, el actual gobierno no ejercería ni por un instante el poder.

El Sr. MERELO sometió á la consideracion de la Cámara la duda de si podía ésta ó no deliberar estando el gobierno en crisis.

El señor ministro de HACIENDA llamó la atencion del Senado sobre la conveniencia de aprobar los presupuestos para todas las hipótesis.

El Sr. MERELO opinó lo mismo que su señoría.

Orden del día.

Continuacion del debate sobre los presupuestos.

Los señores marqués de Casa Jimenez, Girona y García Torres renuncian la palabra y se aprobó el resto del presupuesto de gastos.

El Sr. Girona hizo observaciones sobre la totalidad del de ingresos.

Ha circulado el rumor de que el conde de Toreno se encontraba en palacio y allí hemos ido en busca de noticias auténticas. El ilustre presidente del Congreso nos ha dicho que no ha tenido la honra de ver a S. M. el rey, ni había ido al régio alcázar con aquel objeto, sino con el de conferenciar con el señor duque de Sexto para lo cual había sido invadido.

No tiene, pues, la importancia extraordinaria que se atribuía á la estacion en palacio del conde Toreno.

Los jefes de la oposicion se han reunido en el salón de la presidencia del Congre-

so, y ocupándose de la crisis y de sus causas, han estado unánimes en apreciar que no era conveniente el viaje de S. M. el rey á Murcia.

Esta resolucion no podrá menos de influir en el resultado de la crisis, y todo hace esperar que continuará el gabinete constituido en la forma en que hoy se encuentra.

Otra vez las verduleras

En España se toma pretesto de cualquier cosa para hacer una manifestacion.

Y ahora son las mujeres las que «colándose» los pantalones, toman la iniciativa en asuntos de orden público.

El motin de «las alcachofas» primero, y el de las cigarreras despues y el que empezó esta mañana á las diez en la plaza de la Cebada por último, son motivos mas que suficientes para que el Gobierno muestre su solicitud por esas «jaleadoras» de oficio mandando arrestar siquiera la mitad de las manifestantes, á fin de que la otra mitad se vaya aperciendo para ciertas eventualidades que podrán originarseles en su nuevo «estado» social.

Lo ocurrido hoy es el preliminar, dicen, de lo que debe ocurrir mañana, día señalado para la clausura de las tiendas y comercios de esta villa. Con eso sabe ya á que atenerse el gobernador civil de la provincia.

Empezó el alboroto por haber acogido todas con muestras de júbilo la proposicion de una de sus compañeras de pasear procesionalmente en «señal de duelo» un estandarte negro por los alrededores de la plaza.

Dicho estandarte, fabricado inmediatamente, se componía de un manton grande, á guisa de pendon, del cual colgaban patatas, lechugas, espárragos, alcachofas, etc. etc.

El pendon ostentaba un rótulo que decía:

«Alcachofas, lechugas y espárragos» contra el «cólera».

Constituida procesionalmente la comitiva salió de la plaza de la Berengena y se paseó por las calles de Toledo, Postas, Santa Cruz é Imperial, por la que entró de nuevo en la calle de Toledo.

Durante la travesía varias de ellas que iban haciendo de postulantes, se acercaban á los dependientes de las tiendas y les excitaban á que cerrasen los establecimientos y enlutasen las puertas con merinos.

Las puertas no se cerraron, pero los establecimientos aparecieron en breve ostentando exteriormente desoladas y á manera de funebres cortinas, todos los géneros negros que los dueños de las tiendas tenían almacenados.

Mientras tanto, la manifestacion iba en aumento, tanto, que á las doce revestía ya un carácter imponente en la plaza de la Cebada.

A esa hora acudió á dicho sitio el señor Villaverde, el cual, al llegar frente á la casa núm. 65 de la calle de Toledo, de la que le había sido arrojada una lechuga, al paso que su acompañante, el delegado del distrito de la Latina, recibía una pedrada en un brazo que por fortuna no le hizo daño alguno.

Los silbidos y las protestas á contar desde este instante, revistieron caracteres escandalosos, viéndose precisado el señor gobernador á refugiarse en la delegacion del distrito; desde donde ordenó que los establecimientos de tejidos descolgaran

las telas negras y las sustituyeran por otras de diferentes colores.

Obedecieron la orden del gobernador los dueños de las tiendas, pero algunos cerraron una puerta, en señal de duelo, siendo requeridos nuevamente y no haciendo caso de la segunda amonestacion de la autoridad. Entonces el Sr. Villaverde mandó anotar sus nombres, el número y el sitio de sus establecimientos.

A las doce y media próximamente llegó fuerza de la guardia civil de infantería y de caballería, tomando las avenidas de la calle de Toledo y plaza de la Lebrada.

A las dos estaba restablecido el orden, gracias al concurso de las referidas fuerzas y al auxilio eficaz del Sr. Oliver, quien en union de varios agentes, ha hecho cuanto le ha sido posible por restablecer el orden, secuestrando el estandarte fúnebre en la calle de Postas.

Hasta las cuatro y media de la tarde, han sido presos doce hombres y cuatro mujeres, de los que arrojaban piedras á la autoridad, exclamando: «¡A las barricadas, á las barricadas!»

A la hora en que cerramos esta edicion, continúan haciéndose nuevas prisiones.

La manifestacion del comercio

Todas las tiendas, cafés, tabernas, y en una palabra, todos los establecimientos del comercio excepto los de primera necesidad, como las tiendas de comestibles, boticas y tahonas, tienen hoy cerradas sus puertas, cumpliendo el acuerdo tomado ayer en el Círculo de la Union Mercantil por los gremios y clasificadores del comercio.

Solo una de las tiendas en la calle de Espoz y Mina se ha abierto á primera hora; pero el mismo dueño, en vista de la multitud de personas que se aglomeraban como caso raro, se ha visto obligado á cerrarla.

De los balcones del Círculo penden colgaduras negras; la puerta permanece á medio cerrar en señal de luto.

A las once ha sido llamado el presidente del mismo por el señor gobernador civil, el cual hizo observar á aquél que puesto que había tenido influencia bastante para hacer que los comerciantes cerrasen sus establecimientos, debía suponer que lo mismo la tendría para que se abrieran. De no hacerlo así, el Círculo sería responsable de las consecuencias que pudiesen ocurrir.

Contestó el presidente del Círculo que él no había influido para semejante manifestacion, que en el local del Círculo se reunieron ayer tarde los gremios y clasificadores, tomando por unanimidad el acuerdo, dejando en libertad á todos para que lo cumplieran ó no, segun estimasen oportuno.

Por su parte, la Junta directiva ha nombrado comisiones en los distritos con objeto de que á todo trance mantengan el orden, en cuanto se refiere á la manifestacion del comercio.

El Círculo ha pedido una audiencia á S. M.; pero á la una de la tarde no se sabía á qué hora recibiría el Monarca á la comision.

Las tropas han permanecido en los cuarteles.

Hasta las once de la mañana ha estado ocupada la plaza de San Millán por fuerza de la Guardia civil de á caballo.

En el Ministerio de la Gobernacion, se ha aumentado la guardia con un escuadron y dos compañías de la Guardia civil.

En el extranjero

Berlin 19.—La «Gaceta» de la Alemania del Norte, ocupándose de la declaracion oficial del cólera en Madrid, elogia la conducta del rey y de la reina por su decision de permanecer en la capital, dando al pueblo el apoyo moral que necesita en los dias de infortunio.

Berlin 20.—Apreciando de nuevo la conducta del rey y de la reina de España con motivo del cólera, la «Gaceta» de la Alemania del Norte dice: «Los reyes de España dan un buen ejemplo quedando en su puesto y guardando la calma reflexiva en medio de las calamidades que amenazan á España. El rey de España fué á los puestos mas peligrosos cuando las inundaciones y los terremotos pasados, y demuestra por sus actos y sus consejos que es un verdadero amigo del pueblo español.»

La conducta de los reyes de España prueba la manera elevada con que SS. MM. comprenden los deberes y la idea de la

monarquía muy superiores á las ideas y doctrinas políticas corrientes, demostando á menudo desnaturalizadas por el favor ó el odio de los partidos.

La «Gaceta» cree que los españoles, al ver la abnegacion de SS. MM., tendrán mas energia en esta época de infortunio y en las que puedan sobrevenir.

Gaceta

Asuntos del dia

¡Cuán fácilmente se desbordan las pasiones políticas en España! ¡Cuán poco juicio suele haber, lo mismo entre los gobernantes que entre los gobernados!

La algarada que promueve una parte del comercio de Madrid, azuzada sin duda alguna por los partidos hostiles al gobierno, nos duele y nos aflige. En situacion tan calamitosa, en la que importa mucho unir todos los esfuerzos para la salvacion común, vemos que el espíritu de partido se soplepone al bien general, y que suscita luchas y contiendas á todas luces inconvenientes.

Con la imparcialidad de siempre hemos de criticar á los hombres políticos adversarios del gobierno, que se aprovechan, del descontento, natural, aunque poco fundado, del comercio de Madrid, para hacer una campaña de mala ley contra el gobierno. La declaracion oficial del cólera, si tiene algún defecto, es la de haber sido tardía. El año pasado se hizo apenas se comprobó la existencia de algunos casos en Alicante. Este año se ha variado de sistema; se ha mantenido la cosa oculta, y al hacerse tarde la declaracion, vienen á resentirse los que se creen mas perjudicados. Madrid cree tener siempre privilegios sobre el resto de España, y lo que ha herido á esos que hoy tanto se quejan, es que al declarar el gobierno la presencia del cólera en Valencia y Murcia, no se haya callado que había llegado á la capital de la monarquía.

Esto no procedía: el gobierno no ha equiparado en su declaracion todas las provincias en que se ha presentado el cólera; ha dicho que esta enfermedad ha invadido las provincias de Valencia, Murcia y Castellon, y ha asomado la cabeza en la capital del reino, «si bien aquí no ha tenido á estas horas desarrollo, ni es de temer que lo tenga, por las acertadas medidas de precaucion que las autoridades han adoptado.»

En estos términos ¿qué tiene la declaracion del gobierno que no esté enteramente conforme con la verdad de los hechos, y en los términos mas propios para no causar alarma?

Pero se quiere reñir una batalla política, y el espíritu de banderia aprovecha todas las ocasiones.

El diputado republicano Sr. Muro, sin duda por el amor que profesa á la monarquía, preguntó al gobierno si aconsejará á S. M. que vaya á Murcia para alentar á aquella ciudad epidemiada, como fue á Nápoles el rey Humberto.

La pregunta del Sr. Muro era una impertinencia, á la que contestó bien el ministro interpelado, añadiendo al ejemplo del valeroso rey de Italia el del cauto presidente de la república francesa, que no se dejó ver en Tolón ni en Marsella. Este precedente debe ser de mas peso para los republicanos que el del hijo de Victor Manuel.

Están vencidas las dificultades que se presentaron para la formacion del gabinete conservador en Inglaterra.

En pocos dias ha perdido la Alemania dos de sus mas ilustres generales. A la muerte del glorioso principe Federico Carlos ha seguido la del feld mariscal Manteuffel, que tomó tan activa parte en la campaña franco-alemana, siendo nombrado despues de firmada la paz de Francfort, comandante en jefe del ejército de ocupacion en Francia.

Cuando el viaje del principe heredero de Alemania á España vino tambien el baron de Manteuffel.

Habia nacido en 1809.

Hemos oido decir que la Junta Provincial de Sanidad de Palma trata de que los vapores-correos entre dicha capital y Barcelona, al verificar sus viajes desde esta última ciudad á aquella, hagan escala en Alcudia donde deberán dejar la correspondencia para venir á este Lazareto á sufrir observacion.

Los mallorquines con esas exageraciones de un miedo ridiculo, van á quedarse en breve sin comunicacion de ninguna clase con el continen-

te. Y puesto que este es el fin y que al parecer se encaminan, nosotros para que no lo consigan á medias, aconsejaríamos á la Empresa de vapores menorquines que suprimiera la escala en Alcudia del vapor-correo *Puerto-Mahon*; con lo cual se ahorrarían algunas horas de mareo los viajeros, la citada Empresa se ahorraría tambien parte de los gastos que actualmente tiene, y no sufrirían menosca-bo alguno los intereses de los habitantes de la vecina Isla, antes al contrario, se les favorecería en el primero, en el capital de todos los intereses, la salud pública, condenándoles á completo y absoluto aislamiento.

Para conmemorar el 11 aniversario de su fundacion, el casino «Circo Industrial» celebrará baile de sociedad en la noche del domingo, 28 del actual.

Con destino á Palma serán embarcadas mañana en el vapor-correo *Menorca*, 5 cabezas ganado vacuno y 32 lanar.

Desearíamos se confirmase la noticia que se nos ha dado de que, en breve sino media contraorden, llegará á este puerto la Escuadra de Instruccion.

Como en años anteriores, mañana por la tarde tocará la música de Mindanao en el paseo de la Alameda.

La Junta provincial de Sanidad de esta Isla ha acordado hoy que los buques que vengan á este puerto para sufrir tres dias de observacion, la sufran en el Lazareto súbico por no haberlo de observacion.

Con el vapor-correo de hoy ha llegado á esta el aprovechado alumno del Instituto provincial de las Baleares D. Gabriel Alomar y Villalonga, hijo de nuestro apreciable amigo don Juan Alomar, Comisario de guerra en esta plaza, el cual acaba de obtener, por oposicion, el primer premio en cada una de las dos asignaturas que constituyen el segundo curso de 2.ª enseñanza, lo mismo que lo obtuvo el año anterior en los dos del primero. Felicitámosle por ello, al propio tiempo que le damos la bienvenida.

Para girar la visita á las escuelas de 1.ª enseñanza de esta Isla, hoy ha llegado á esta ciudad el inspector del ramo, D. José M.ª Barcia.

Tambien ha llegado D. Antonio Juan, Maestro de la segunda escuela de niños de esta poblacion que, como dijimos, ha tomado parte en las oposiciones celebradas en la capital de la Provincia para la provision de una escuela de párvulos.

A ambos les damos la bienvenida.

Por la Delegacion del Gobierno en esta isla se han concedido varios permisos para dar esta noche serenatas por las calles de esta ciudad. Es de esperar, pues, que reine alguna animacion con motivo de ser la vigilia de San Juan, y si como es costumbre se encienden hogueras en la via pública, éstas contribuirán á que sea más festiva la velada en que, desde tiempo inmemorial, el pueblo celebra la popular fiesta del Bautista con tales manifestaciones de alegría y buen humor.

Siendo mañana los dias del Excelentísimo Sr. General Gobernador militar de esta Isla, por la noche empezando á las diez le obsequiará con una serenata la brillante banda de música del Regimiento de Mindanao.

A «Las Noticias» de Palma le han dicho que la casa «Singer» ha dispuesto cese en su representacion de máquinas de coser del mismo nombre D. José Ancona.

En la ermita de San Juan mañana á las 5 habrá una misa rezada.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha devuelto, por segunda vez

al Ayuntamiento el anuncio que dicha Corporacion remitió al Boletín Oficial, haciendo saber que quedaba expuesto al público, para efectos de reclamacion, el plano de calle de San Roque. Dicha superior autoridad al hacer la espresada devolucion, observó al Ayuntamiento que, segun está prevenido, aquella clase de trabajos han de estar hechos por el Sr. Arquitecto de la Provincia.

El juez de primera instancia del distrito del Norte de la ciudad de Matanzas, llama á los que se crean con derecho á la herencia de D. Esteban Insalido y Villalonga, natural de Menorca, que falleció sin testar en aquella ciudad el dia 7 de Diciembre del año último.

Esta tarde ha sido conducido al cementerio católico de esta ciudad un niño de corta edad hijo de D. Serafin Ruiz teniente del regimiento de Mindanao. Han asistido al entierro los Sres. Jefes y Oficiales y la música del referido cuerpo.

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el dia 17 del actual han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 8710, 17848 y 17850 despachados en la Administracion de Loterías de esta ciudad número 6 y con iguales premios los billetes números 2040 y 12845 despachados en la Administracion núm. 5.

Nada ménos que 63, son los pueblos que da un colega como infestados por el cólera en la provincia de Valencia.

España considerar tanta desgracia.

Se ha dispuesto que la «Cartilla» declarada de texto oficial por Real orden de Mayo último para la lectura de las leyes penales á las tropas, se adopte en todo el ejército.

Se ha resuelto no ser válido para los efectos de retiro el año de abono otorgado por los sucesos de Madrid del 22 de junio de 1866.

Los pasajeros llegados de Palma esta mañana en el vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D Honorato Manera, Isabel Acosta, Antonio Juan y un niño, Miguel Portella y tres hijos, Rosa Herrera, Margarita Fiol, Catalina Moya, Miguel Oriols, Maria Pastor, Nicolás Gelabert, Jose Rodriguez, Jaime Ferrer, Gabriel Gabra y dos hijos, Catalina Guasch y cuatro hijos, Francisco Garcia, José M.ª Barcia, Gregorio Pons, Gabriel Alomar, Manuel Alvarez, Gabriel Pumar y un soldado.—Total 30.

Madrid 23.—9 30 m.

Coméntase la declaracion hecha por el Sr. Becerra referente á la democracia, diciendo que cambiará de camino si demuestran que es incompatible con la monarquía.

«El Imparcial» dice que cuando regrese de Murcia Cánovas habrá modificacion ministerial.

Madrid 23.—10 00 m.

El total de invasiones ocurridas ayer en toda España fué de 862 y 345 fallecimientos. En Ciempozuelos hubo 8. En Madrid 6 y 1 en Cartagena.

En Murcia han fallecido tres hermanas de la Caridad existiendo otras tres enfermas. En Ciempozuelos tres Hermanas invadidas y un médico.

Madrid 23.—11 00 m.

Durante las últimas veinte y cuatro horas han ocurrido en Valencia 74 invasiones y 15 defunciones y en toda la provincia 431 y 198. En Castellon 100 y 26. En Murcia 82 y 29 en toda la provincia 134 y 49. En la Huerta 73 y 25 respectivamente.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 22.—2'10 t.

La Comision científica que fué á Valencia á hacer estudios sobre el cólera, ha ultimado ya su Memoria que contiene las siguientes conclusiones.

Que la enfermedad contagiosa que existe en Valencia, es el «cólera morbo asiático diseminado»; que en los caldos preparados por el Dr. Ferrán, existe el vírgula sin «esporos»; que hay inocuidad en el procedimiento inventado por aquel médico, y que el Gobierno debe intervenir en la estadística de inoculaciones mientras no resulte claro que éstas constituyen un medio profiláctico. Tribútense en dicho dictámen grandes elogios al Dr. Ferrán, considerándole como discípulo aprovechado y continuador entusiasta de la escuela de Mr. Pasteur.

Contiene además la Memoria un voto particular del Sr. San Martín, en el cual su autor expone las dificultades con que ha tropezado la Comision, y que á estas dificultades se debe que no haya unanimidad de pareceres, ni aun para valorar la probabilidad de la eficacia que pueda ofrecer la vacunacion; se manifiesta contrario á que el Estado intervenga en la estadística de las inoculaciones, y opina que el cólera es importable solo por el hombre, pero que no es contagioso.—*Mencheta.*

Madrid 22.—10'41 n.

En el Congreso ha tenido lugar un borrascoso debate sobre la solucion de la crisis.

El Sr. Sagasta, ocupándose en los sucesos del sábado ha pronunciado un enérgico discurso, dirigiendo cargos al Gobierno por haber mandado se hicieran cargas en la Puerta del Sol. Le ha contestado el Sr. Cánovas del Castillo, quien ha pronunciado un discurso mesurado y contundente. Han intervenido en el debate los Sres. Villaverde y marqués de Sardoal.

Madrid 22.—10'45 n.

El Presidente del Consejo de ministros ha declarado que irá á Murcia y que le acompañarán los ministros de Gracia y Justicia y de Gobernacion.

A peticion del Sr. Sagasta, el Congreso ha acordado celebrar sesion permanente hasta que termine el debate.

Los indicados ministros con el Presidente del Consejo salen para Murcia.

Madrid 22.—11'15 n.

La Comision del Circulo Mercantil irá mañana á Palacio para entregar á S. M. el Rey la exposicion contra la Real Orden declarando la existencia del cólera en Madrid.

4 p. 60'90.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 24 DE JUNIO DE 1885.

Gefe de día el Sr. Coronel de Ejército Teniente Coronel de Artillería D. Luis Argüelles.

Parada, visita de Hospital y reconocimiento de provisiones Mindanao.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

Bolsa de Barcelona 22—4'00 t.

4 p. 100	ciento int.	61'000
4 p. 100	Exterior.	60'850
4 p. 100	amortizable.	78'750
B. H. de Cuba.		88'000
B. Hispano Colonial.		43'000
Crédito Mercantil.		00'000
Banco de Cataluña.		19'000
F. C. de Barcelona á Francia.		37'370
F. C. del N. de España.		109'750
Orenses.		18'620
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 100.		61'250
F.-C. de Medina á Orense y Vigo.		45'250
Id. Almansa.		54'370
Id. Norte.		71'000

Madrid 22

4 p. 100	perpétuo.	60'750
B p. 100	amortizable.	78'650
B. Hipotecarios de Cuba.		87'400

Movimiento del Puerto.

Entrados el 22

De Cartagena pailebot «Estrella» patron Antonio Florit con 5 trips. 2 pasags. y lastre.

Idem el 23

De Palma vapor correo «Menorca» Cap. D. Miguel Tudurí con 17 trips. 30 pasags. efectos y la correspondencia.

Despachados el 23

Para Palma el buque anterior.
Para Idem javeque «America» patron Jaime Rullan con 8 trips. y lastre.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Juan presbítero y mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

del Remedio en S. Francisco.

Mañana, día del Nacimiento de S. Juan Bautista; en su iglesia, del pla des vergés, habrá misa rezada á las 5, y por la tarde se rezará el Smo. Rosario y los Gozos cantados.

En las iglesias parroquiales con motivo de la festividad á las 10 la misa mayor que

será solemne y por la tarde vísperas y Santísimo Rosario.

En Sta. Maria, continua el piadoso Novenario en honor de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, á fin de ganar las Indulgencias concedidas, á los fieles que espiritualmente asisten á la gran Romería de Roma, por Su Santidad.

En el Cármen, continúa á la mañana la devocion del mes de Junio consagrado al Adorable Corazon de Jesus durante una misa rezada.

En S. Francisco continua el devoto Novenario en honor de S. Antonio de Padua, Padre-nuestro y gozos cantados por la escolanía.

En las Concepcionistas, por la tarde con esposicion de S. D. M. se practica la mística devocion del Mes de Junio consagrado al deifico Corazon de Jesus, como se acostumbra todos los años.

Santo de mañana.

La Natividad de S. Juan Bautista.

ANUNCIOS.

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

Proveedor de la Real Casa

GRAN PRESERVATIVO

ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL

Este licor ofrece por su composicion la doble circunstancia de ser agradable al paladar y sr útil como medicamento á toda clase de desarreglos gástricos de naturaleza nerviosa y que reconozcan por causa una debilidad en el estómago y órganos anejos.

Por la cual es un gran recurso para las digestiones laboriosas, las náuseas, mareos de cabeza, dolores de estómago, flatos, espasmos y demás perturbaciones del sistema nervioso.

En su confeccion entran plantas vegetales tónicas, estimulantes y carminativas.

Se hallará de venta en las principales confiterías de esta ciudad, cafés y en el citado establecimiento.

Portal de mar LA VID Número 20

VACUNA



EMPELT

Llegada la época mas propicia para la vacuna (EMPELT) desde hoy se inoculará en casa CURSACH, Cos de Gracia 2, los viernes y domingos á las 4 de la tarde. Se venden tubos y cristales de linfa fresca.

D. Enrique del Todo y Pont
Juez de 1.ª Instancia del
partido de Mahon.

Hago saber: Que el día 25 del actual y siguientes hábiles necesarios empezando á las tres de la tarde, se venderán judicialmente en pública subasta en la casa núm. 18 de la calle de S. Roque de esta ciudad, siendo las posturas competentes, varios muebles y otros efectos embargados á Don Gabriel Rubí y Vidal en méritos del juicio ejecutivo que contra el mismo y otro sigue D. Enrique de Lacal sobre pago de cantidad; las condiciones de cuya subasta quedan de manifiesto en la escribanía del infrascrito actuario: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dado en los referidos autos.—Dado en Mahon á 12 de Junio de 1885.—Enrique del Todo, Ante mi Juan Pons Esno.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Debiendo crearse una plaza de peon municipal, para dedicarse en las obras que se ejecuten por Administracion, se anuncia al público, para que los aspirantes á dicho destino, (dotado con 600 pesetas anuales,) presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta la tarde del día 30 del actual.

Villa-Cárlos 22 Junio 1885.—El Alcalde-Presidente, Juan Ludevid.

Casino Circo Industrial

La Junta de Gobierno tiene la satisfaccion de participar á los Sres. Sócios que

en la noche del Domingo 28 del corriente tendrá lugar en el propio salon, un baile de Sociedad conmemorando el 11.º aniversario de su fundacion.

Mahon 23 de Junio de 1885.—P. O. de la Junta, Pedro V. Pons, Srio.

Baños de mar

Quedan abiertos al público las primeras casitas colocadas á inmediaciones de la Consigna de este Puerto.

Para horas y precios dirigirse en las mismas, ó en la calle de San Alberto número 13 casa de Francisco Mus.

Para vender

Lo están una casa sita en la calle de S. Gerónimo de esta Ciudad y otra en la calle del Sol de la misma. Informará el notario D. José Vinent.

Para alquilar

Lo está una casa cochera sita en la calle del Molinete, inmediaciones de la carretera de San Luis.

Informará el Sr. Rotger, tienda de ropas calle Arravaleta número 16.

LA PALMA
Confitería de la Real Casa
24 Hannover 24

En dicho establecimiento y por la festividad de San Juan Bautista se estan elaborando los riquisimos Peces y Torteles al estilo de Barcelona.

Encargandolos con algunas horas de anticipacion se hacen toda clase de Ramilletes y Platos Montados á precios sumamente módicos.

Igualmente una gran variedad de dulces

MERENGUES

frescos, palos jacobos, Tostada de almendra, peladillas, napolitanos y mil otros objetos que seria cansado enumerar.

Tambien se acaban de recibir legítimos salchichones de Vich, chorizos estremeños, sardinas de Nantes y otras conservas.

Chocolates y Cafés de las muy acreditadas fábricas la Colonial de Madrid y Juncoso de Barcelona. Se reciben frescos todos los correos.

PIPAS VACÍAS

Hay 17 para vender por un precio módico. En esta imprenta informarán.

VACUNACION Y
REVACUNACION

(Empelt.)

Habrá todos los jueves á las tres de la tarde en el gabinete del cirujano

Juan Cerezo

Calle de las Moreras n.º 19 Mahon.

Dependiente

Se necesita uno de 14 á 15 años de edad que sepa leer y escribir. En esta imprenta informarán

DÁTILES DE BERBERIA

Se acaban de recibir en la confitería de Cardona, calle de S. Roque, núm. 39.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.